

ví llegar á la prisión y poner á Juan en manos del carcelero.

VI.

La fábrica de aguardiente de mi abuelo es una vasta construcción que se halla á un extremo del pueblo, al otro lado del Arroyo de la Tuba, así llamado porque arrastra los bagazos del mezcal beneficiado y los desperdicios de las tabernas. Las emanaciones de la corriente son de un olor especial, y contribuyen á dar originalidad al lugar; Tequila huele á tuba, como Atotonilco á jazmines.

Mis primos continuaron por algún tiempo, aunque en pequeña escala el giro de mi abuelo. En su compañía fuí á visitar la antigua fábrica. Recorrí su interior, deteniéndome á cada momento para considerar con tristeza los estragos del tiempo, y la soledad y el silencio que por donde quiera reinaban. Los patios y corrales, ahora desiertos, un tiempo se mostraron llenos de bulliciosa mulada perteneciente á los diversos atajos que conducían el producto á los pueblos del Estado, á San Luis y á Zatecas, puntos con los cuales mi abuelo

llevaba un comercio activo. Las trojes antes henchidas de maíz, mirábanse vacías y ruinosas; las pilas, secas y aterradas, no daban de beber á aquella multitud de mulas y caballos que poco há todavía ocurrían á ellas á mitigar la sed, después de haber comido abundante maíz en los pesebres. Nada de aquella turba de incansables arrieros que con pechera de cuero y tapa-ojos mular al brazo, bullían por todas partes aparejando las mulas, echando los barriles sobre sus lomos y arreándolas con voces, azotes y silbidos; nada de aquel constante tragín, de aquel incansable ir y venir de trabajadores y compradores, con que resonaba el vasto edificio.

Mis primos me veían con rostro melancólico, y comprendiendo lo que pensaba en mi interior, se limitaban á decirme en son de disculpa:

— ¡Qué quieres! nosotros somos pobres y mantenemos el negocio como podemos.

Inspeccioné la fábrica. De los cien hornos antiguos, había sólo ocho encendidos; el resto de la alta, extensa y oscura galería, yacía desierto y silencioso. Mis primos conservaban en aquel tiempo, el antiguo

método de elaborar el alcohol, habiendo introducido únicamente dos alambiques del nuevo sistema poco há adoptado por muchos de los fabricantes del lugar.

Reina densa oscuridad acerca del origen de la industria del mezcal. ¿Conocieron los *tiquilas*--tribu indígena de raza azteca que habitó esta comarca antes de la conquista, y dió su nombre al pueblo-- la manera de convertir en alcohol el azúcar de la planta? No se sabe á punto fijo; hay quien afirme que así fué, aunque es de extrañarse que los historiadores de la Nueva-Galicia no digan palabra de asunto tan importante. Con todo, á juzgar por lo que asienta Mota Padilla en el capítulo LXV de su acreditada historia, parece que dicha industria es anterior á la conquista, pues compara el vino mezcal con el *tepachi* y el *tejuino*, que son bebidas neta é indudablemente indígenas. (1)

---

(1) La reciente visita del explorador sueco Lumlholtz á la región de Jalisco habitada por la tribu de los *huicholes*, ha esclarecido este punto. La industria es aborígen. Los huicholes extraen todavía por el mismo sistema empleado antes en Tequila, el alcohol contenido en la raíz sacarina de una planta llamada *sotol*, muy semejante al mezcal,

Los vecinos de Tequila refieren, y se sabe por tradición, que la fabricación del mezcal tuvo por cuna el pueblo de Amatitán, que se halla á seis leguas de distancia por el camino de Guadalajara; que los amatitecas fueron los que inventaron la manera de cocer el mezcal, molerlo, fermentarlo y destilarlo; y que de ellos pasó la industria á Tequila, donde habiendo adquirido mayor desarrollo, conquistó nombre y pasó por ser del lugar. No salgo garante del hecho, y lo cuento como me lo contaron; pero si he de expresar mi opinión sobre el asunto, debo decir que, en mi concepto, la industria es en parte indígena y en parte colonial. Creo que los indígenas descubrirían la existencia del azúcar en la planta mediante el cocimiento, porque hasta hoy se llama *tatemar* al acto de cocer la cabeza, que es una enorme raíz pivotante; lo que indica que esa operación la practicaron los indígenas, porque es indígena la palabra. Es probable que los indios, después de cocido el mezcal, lo molieran, fermentaran y bebieran, sin llegar á destilarlo; de esta manera pudo producir embriaguez, aunque no de un modo tan intenso como la causa después de

destilado. Vendrían luego los europeos, y maravillados de la cantidad de azúcar contenida en la cabeza tatemada y de su gusto agradable, pensarían en destilar el fermento, haciendo uso del fuego; y así sería como llegó á producirse el vino espirituoso que, andando el tiempo, se ha hecho de fama general, de gran consumo, y ha llegado á obtener medalla de oro en la exposición de París.

El procedimiento que empleaban mis primos en su fábrica, era el antiguo. Abierto un hoyo de colosales dimensiones en el suelo, revístense sus paredes de grandes piedras superpuestas, sin cemento alguno; éste es el horno. Para cocer el mezcal, levántase en el fondo una pirámide de leña encendida; en torno de ella colócanse las cabezas partidas, de una manera simétrica, hasta llegar á la superficie del suelo; en seguida se tapa el horno con tierra mojada, cuidando de dejarle un respiradero en la parte superior. Después de algunos días, cuando la leña se ha consumido, se descubre el horno y se saca el mezcal ya cocido, ó *tatemado*, que ha cambiado de color, pues de blanco que era, se convierte en amarillo

oscuro. En tal estado la raíz, fracciónase fácilmente en partes ó pencas fibrosas, unidas á un centro común por el extremo interno y desarrolladas hacia el exterior en forma más extensa y jugosa; su jugo es miel perfumada, de sabor gratisimo.

No es preciso decir que tal procedimiento es primitivo y defectuoso. La miel que mana de las pencas cocidas, cae en las paredes del horno, donde en gran parte es absorbido, con notable pérdida para el fabricante. Asegúrase con todo, que el cocimiento dado de otra manera, quita al mezcal su perfume propio; sea esto cierto ó no, los fabricantes lo creen á pie juntillas, y mantienen y perpetúan en cuanto al horno, el procedimiento de los *tiquilas*.

Cocido el mezcal, se lleva á la tahona, espacio circular de cantería, donde se mueve una enorme y pesada piedra en forma de rueda, la cual gira en torno de un eje. Una yunta de bueyes se encarga de dar movimiento á la grosera máquina. La rueda, los bueyes y el conductor (descalzo y con el calzón enrollado hasta la rodilla,) dan vueltas y más vueltas sobre el mezcal, que molido y triturado de esta manera, suelta la

miel que contiene, con la cual muy pronto rebosa la tahona. Los operarios recogen aquel jugo sin apartar el bagazo, en grandes cubetas que vacían en pipas enormes. Hecho el fermento al cabo de algunos días, se extrae el mosto y se escancia en ollas destinadas á la elaboración del alcohol, las cuales se muestran empotradas en gruesos pretilles de cal y canto. Bajo ellas hay hornos de viva lumbre. Entrando el mosto en ebullición, evapórase su parte alcohólica, y se deposita en la superficie exterior del fondo de un cazo de hierro ó cobre colocado en la parte superior de la olla y á cierta distancia. Cuidase de que este cazo se mantenga constantemente frío por medio de una corriente de agua que le baña por la parte de arriba; así se obtiene que el vapor espirituoso se condense y que corra el alcohol humeante y en forma líquida por una canaleja adherida á la parte libre del borde metálico. El líquido que se recoge es el famoso aguardiente de Tequila, que tibio, es dulce y no quema la boca; embriaga fácilmente y se llama tuba. (1)

(1) He descrito en las anteriores líneas la manera antigua de elaborar el mezeal. En la actualidad

Ocupado me hallaba en considerar estos pormenores, cuando, al llegar al extremo obscuro de la taberna, oí que me llamaba una voz de mujer:

—Señor, señor, me decía.

—¿Quién me llama? interrogué.

—Soy yo, repuso la desconocida acercándose.

Era Nieves, rebujada en su rebozo, de manera que apenas se le veían brillar los bellos ojos en el fondo de los tupidos pliegues. Quedé sorprendido.

—¿Qué pasa? la dije.

—Señor, contestó, me he *juido* de mi casa.

—¿Cómo es eso?

—Es precisamente lo que vengo á poner en conocimiento de su mercé para que me dé un consejo.

—Bien está, Nieves, ya la oigo.

—Desde ayer estoy en Tequila, *arimada* en la casa de una conocida. Es el caso que antier, el día de la fiesta de la Florida,

ha mejorado notablemente el procedimiento. Con excepción del horno para *tatamar*, que es siempre el mismo, han quedado en muchas fábricas suprimidas la tahona, las ollas, los cazos, todo cuanto constituía el antiguo método de beneficiar la planta.

después que ustedes se vinieron, pasaron cosas muy feas, que no sé ni cómo decirse-las.

La voz de la pobre muchacha estaba en efecto, trémula y conmovida.

—No tenga Ud. cuidado, la dije, puede Ud. creer que la ayudaré en cuanto pueda.

—Es lo que me da ánimo para venir á molestarle, porque he visto que Ud. se duele de los pobres. Como le decía, antier después que ustedes se vinieron para el pueblo, pasaron cosas muy feas. Mi tía, don Cruz y yo nos fuimos al jacal, y me riñeron tanto por Juan, que me hicieron llorar mucho. Había obscurecido ya cuando llegó don Santos, muy bebido y enojado. Pretendí salir del jacal; pero don Cruz y mi tía no me lo permitieron. Toda su conversación fué decir que Juan era un bandido, que lo iban á probar delante del juez y que habían de tener el gusto de verlo fusilado. Yo no hacía más que llorar y callar. En esto se había hecho ya muy tarde; toda la gente se había recogido en sus casas y no se oía ningún ruido en la hacienda, aparte del ladrido de los perros. Don Santos sacó el reló,

vió que eran las diez, y dijo que era hora de dormir. Habló en voz baja algunas palabras con don Cruz, éste le contestó en el mismo tono, y después de un corto diálogo con el amo, se levantó y llamó á mi tía para fuera del jacal. Creí de pronto que mi tía volvería luego; pero como el tiempo pasaba y nadie venía, me dirigí á la puerta para marcharme. D. Santos se había acercado á mí y estaba sentado en el mismo *tapextle*; al observar que me levantaba, me detuvo por un brazo.

—“¿A dónde vas? me dijo.

—“Voy á buscar á mi tía.

—“No tarda en volver, aguárdala.

—“Iré y volveré, le dije procurando desasirme, déjeme U.

—“No, Nievitas, quédate conmigo. ¿No quieres que te haga compañía?

—“No señor.

—“¿Me tienes miedo?

—“¿No sé!

Seguí forcejeando por salir, y el amo se empeñaba en detenerme; poco á poco fueron aumentando los esfuerzos por las dos partes, hasta que comenzamos á luchar con todas nuestras fuerzas. Viendo que no po-

día desprenderme de sus brazos, grité con todos mis pulmones:

—“¡Tía! ¡tía!”

Nadie acudió á mi llamado. Mi voz se perdió en el silencio y la oscuridad de la noche, y solamente los perros de las casas vecinas, asustados por mis gritos, ladraron con más fuerza. Desesperada y procurando causar alarma por cualquier medio, me dí á gritar:

—¡“Ladrones! ¡vecinos! ¡ladrones!”

Todo en vano; nadie vino á mi auxilio. Después he sabido que algunas personas acudieron á socorrerme; pero que mi tía y don Cruz, que hacían centinela á alguna distancia del jacal, uno de cada lado, las tranquilizaron y alejaron, diciéndoles que me habían castigado por una falta que les había cometido, y que por eso gritaba.

Entretanto, la lucha continuaba. Fué una escena horrible. La vela de sebo que estaba sobre la mesa, cayó al suelo en la refriega, y el jacal quedó á oscuras. Me defendía como podía, atacando y resistiendo cuanto mis fuerzas me lo permitían. Sentía que corría el sudor por mi frente, el corazón me latía como si se me quisiera salir por la bo-

ca, y apenas podía respirar. Mis enaguas y mi camisa nuevas se desgarraron; cada vez que caía ó me levantaba, ó se me prendía la ropa en algún clavo ó estaca, oía que se destrozaba la tela. Don Santos reía al principio; después se fué poniendo serio y comenzó á echarme maldiciones; yo también fuí cambiando gradualmente: del miedo pasé á la indignación, de la indignación á la cólera. Le dí puñadas en la cara y le mesé las barbas; él por su parte me hería también con las manos y con los piés. Yo no sentía los golpes; estaba furiosa. Al fin, cansado don Santos, me dijo:

—“Ahora verás, malcriada, como te quitó lo brava.

Momentos después sentí que tenía en su mano derecha un objeto duro; era la pistola. Pensé que me iba á matar de un tiro; pero se limitó á darme golpes con el cañón del arma. Entonces ya no pude luchar; me retiré hacia atrás defendiéndome con las manos y recibiendo en ellas dolorosas y crueles contusiones. Una vez acertó á darme un golpe en la cabeza, y caí al suelo aturdida; me creí perdida, pero me repuse pronto. Don Santos me sujetaba con los brazos y

me mantenía postrada en el suelo. Por casualidad dí en la oscuridad con la mano en que tenía la pistola; se la cogí con las dos mías, y se la mordí con violencia hasta obligarlo á soltar el arma. Una vez con ella en la mano, la agité con furia dándole fuertes y repetidos golpes sin saber donde. Creo que alguno le acerté en la cara, porque lo dirigí hacia arriba y sentí que el cañón de la pistola daba en parte blanda. Así pude verme libre de mi agresor por algunos momentos; aprovechando la ocasión, abrí la puerta y salí del jacal. Como la noche estaba menos obscura que el interior de la choza, ví á mi tía sin que ella me viera, á poca distancia. Brinqué la cerca, y oculta detrás de los matorrales, y con la ayuda de la Virgen Santísima, emprendí la marcha hacia el pueblo. Era la media noche cuando llegué á la casa donde estoy. Su dueña tuvo la caridad de recibirme, de curarme los golpes y de prestarme alguna ropa para cubrirme.

Diciendo esto, mostróme Nieves grandes cardenales que manchaban su cara, brazos y manos. Colérica indignación invadió entonces mi espíritu. No conozco sér más in-

fame que el hombre que levanta la mano para pegar á una mujer; ni más salvaje que el que la hiere para dominar la resistencia que opone á la deshonor. El amo que cohecha á una familia para hacer infeliz á una criatura; la vieja que reniega de su sangre por obtener un vil lucro; el bellaco que, sin pudor ni vergüenza, se convierte en protector de lascivias seniles; ¿qué nombre merecen? ¿de qué castigos no se hacen dignos? Frutos sazonados de horea, ¿cuánto se recrearían los ojos mirándolos en el aire!

—¡Infames! murmuré cerrando los puños.

—Señor, prosiguió Nieves, temo que mi tía, don Cruz ó el amo vengan á Tequila y me vuelvan á llevar al rancho. La señora de la casa donde vivo me ha dicho que cree haber visto á don Cruz en la plaza esta mañana.

—Es verdad; hay ese peligro.

—La casa no es de respeto; si vienen á buscarme, pueden entrar y sacarme hasta con escándalo. Hágame la caridad de ponerme en lugar seguro, donde no se atrevan á entrar.

—Se me ocurre una idea, la dije después

de una pausa. La voy á llevar Ud. á la casa del señor cura.

--Donde guste su mercé.

--Vamos. sin pérdida de tiempo.

Me despedí de mis primos pretextando un negocio.

--Buen negocio á fé mía, dijo uno de ellos mirando á Nieves maliciosamente.

Nada contesté por no perder tiempo, y salí de carrera.

El bondadoso cura, tan luego como oyó mi relato, me ofreció su casa de buen grado para aquella obra humanitaria. Puso una sola condición: que se guardara el mayor sigilo sobre el particular para no exponerle á ser víctima de alguna demasia. Como esto era precisamente lo que pretendíamos la pobre muchacha y yo, todo lo ofrecimos. Así quedó instalada en casa del cura, y yo salí de ella contento por haber prestado ese pequeño servicio á aquella criatura tan perseguida y abandonada.

## VII.

Cuatro días después de realizados los sucesos que acabo de relatar, recibí cita del juzgado para presentarme á rendir declara-

ción sobre los acontecimientos de la Florida. Mi entrevista con el juez fué más bien amistosa que oficial. Referí lisa y llanamente al funcionario todo cuanto había presenciado.

--No es eso lo que aparece de la averiguación--me dijo.

--Es extraño, repuse, porque los hechos pasaron delante de numerosas personas, y fueron tales como los he detallado.

--El dueño de la hacienda--prosiguió el juez--se ha constituido parte acusadora.

En efecto, ví luego por el escrito de don Santos que me presentó el juez, que Juan había sido acusado por éste de intento de homicidio.

--Y ¿hay quién apoye tamaña falsedad? interrogué.

--Si, señor, hay varios testigos que lo afirman.

--Entre otros, probablemente un tuerto y una vieja de pelo rojo, exclamé con ironía.

Nada me dijo el juez, pero en la expresión de su fisonomía comprendí que así era.

--Don Santos, murmuré, debería llamarse don Diablos.



--¿Por qué? dijo riendo mi interlocutor.

--Porque su nombre forma contraste con su índole; es hombre intrigante y perverso.

El juez me miró estupefacto. Solamente quien lo haya visto, puede formarse idea del enorme prestigio de que están rodeados en los pueblos ciertos nombres de ricos. Los hacendados suelen ser grandes y omnímodas potencias que quitan y ponen conforme á su antojo en los negocios de la localidad; el ayuntamiento, la autoridad política, los mismos jueces los respetan, les temen y procuran tenerlos siempre contentos. Esto no significa que los quieran; á menudo los aborrecen, pero lo disimulan cuidadosamente para no concitarse su mala voluntad. Don Santos era uno de esos ricos odiados generalmente por su orgullo, por su rudeza y por su carácter dominador; pero no había en el pueblo quien se atreviese á ponerle frente á frente. Todos murmuraban en voz baja; pero procuraban tenerle contento para evitar sus rencores.

— Si, señor, continué diciendo á mi interlocutor, don Santos tiene índole perversa; lo digo porque me consta. Y referí al juez pormenorizadamente cuanto sa-

bía de él con respecto á sus pretensiones amorosas con Nieves.

--No me sorprende lo que Ud. me refiere, repuso el juez echando una mirada á la puerta del juzgado para convencerse de que nadie lo oía; frecuentes rumores he oído sobre hechos semejantes de dicho señor.

--Y ¿por qué no ha puesto Ud. remedio?

--Porque no hay quien se atreva á depouer ante mí respecto de ellos. Se murmura en lo privado, pero nada se sostiene ante la justicia. Así, por ejemplo, en la ocasión presente, es Ud. el primero que viene á declarar en el sentido en que lo ha hecho.

--De manera que el desgraciado Juan no tiene esperanza de salir pronto de la cárcel. . . . .

--Tal vez no; ayer ha sido declarado bien preso.

--Es una iniquidad

--Podrá serlo; pero tengo que sujetarme á las constancias de la causa, y de ellas aparece que hay méritos para proseguir la sustanciación.

--Tal vez tenga Ud. razón; pero bueno sería que no examinase solamente á las per-

sonas que le sugiriese el acusador. Llame Ud. al juzgado á otras imparciales. ¿Qué ha dicho el jefe político?

—Aquí tiene Ud. el oficio que me remitió con motivo de la aprehensión.

Con asombro leí el documento. En él aparecía que Juan, reconvenido por el hacendado, había intentado herirle con arma blanca en presencia de numeroso concurso; pero se callaban las demás circunstancias determinantes del suceso.

—Es increíble, murmuré con desconsuelo; este muchacho va á ser sacrificado. Que Dios tenga piedad de él.

Me figuré mentalmente la fatalidad que se le esperaba, y ví con los ojos de la imaginación el horrible cuadro de su vida futura. Condenado á sufrir años de prisión; remitido á Guadalajara en unión de verdaderos malhechores; encerrado en la Penitenciaría con su despecho, sus rencores, y la depravada compañía de los presidiarios; corrompido por odio, por cólera y por desesperación; convertido á su vez en malvado como los otros presos, y vuelto á la sociedad, extinguida su condena, animado de feroces pasiones y sed de venganza . . . Así

le ví en mi imaginación en breves segundos de silencio.

—He puesto á Ud. al tanto de la verdad, dije levantándome; Ud. hará lo que le parezca conveniente para verla resplandecer en la causa, bajo el concepto de que el preso es inocente del delito de que se le acusa.

—Procuraré obrar en todo conforme á la justicia, repuso el juez tendiéndome la mano con visible preocupación.

Salí del juzgado más sorprendido y pesaroso que nunca, por el aspecto que iban tomando los sucesos.

#### VIII.

Por aquel tiempo hubo en el país un movimiento revolucionario; uno de aquellos que por desgracia fueron frecuentes en nuestra pasada historia. Levantóse en armas un jefe militar contra el gobierno constituido, é inscribió en su bandera principios encaminados á deslumbrar á los incautos. La antigua propensión á los pronunciamientos y á los motines apenas adormecida, despertóse de nuevo; los guerrilleros montaron sus caballos de batalla y torna-